



INFORME COMISARIO REVISOR
"PODEPLA S.A."
EJERCICIO FISCAL 2012

"PODEPLA S.A."

INFORME DE COMISARIO REVISOR

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:

De acuerdo con la disposición legal de la Superintendencia de Compañías resolución N°04.A.DIC.176 y los estatutos vigentes, se pone a consideración el Informe de Comisario Revisor, una vez verificado el Estatuto Social, los Estados Financieros tomados en su conjunto y las demás resoluciones y disposiciones emitidas por la Administración de la Compañía "PODEPLA S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

1. PODEPLA S.A. fue creada según escritura de constitución de la compañía el 22 de Agosto del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 735 del 07 de septiembre del 2011.

El objeto social de la compañía es el establecido en el artículo cuarto de la escritura de constitución.

El capital autorizado es de US\$ 1.600,00; el capital suscrito y pagado es de US\$ 800,00 al 31 de diciembre del 2012.

De esta manera se está verificando el cumplimiento de las disposiciones legales respecto a la constitución y al pago del capital suscrito en los plazos establecidos.

En mi opinión se han cumplido con todas las disposiciones legales, Estatutarias y Resoluciones que han emitido los accionistas respecto a la Constitución y Administración de la compañía.

2. Una adecuada estructura de control interno provee a las empresas de una seguridad razonable en las afectaciones y procesos realizados. La empresa ha implantado un control documentario y contable para todos los procesos operativos, que garantizan y salvaguardan los recursos; es decir, que los controles financieros, contables, administrativos y operativos son razonablemente adecuados.



Para cumplir adecuadamente con este precepto la compañía cuenta con un control integral de inventarios; a través de un sistema diseñado para el efecto, que reúne los requisitos mínimos de control, manejo y registro de los inventarios.

De las revisiones efectuadas se determinó que durante el periodo analizado de la compañía ha concluido el proceso de automatización con la incorporación de un software para el registro de las operaciones contables y financieras como son de: Cuentas por Cobrar, Cuentas por Pagar, con el fin de mejorar sus procesos de control.

3. En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la Situación Financiera de "PODEPLA S.A." al 31 de diciembre del 2012.
4. Las políticas contables de la compañía son las establecidas por la normativa adoptada por la Superintendencia de Compañías en la resolución N.08.GDSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, publicada en el registro oficial N.498 de esa misma fecha; siendo necesario recalcar el hecho de que IMPOPLASS.A. se enmarca dentro del concepto de Micro Empresa.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Activo Disponible

El valor de estas cuentas al 31 de diciembre de 2012 se encuentra desglosado de la siguiente manera:

CAJA - BANCOS	2,882,45
---------------	----------

Recomendamos, que al realizar en el futuro inversiones; estas se efectúen en entidades financieras de las se obtengan un análisis de la situación financiera de las mismas (Índices CAMEI) que permita mantener los recursos invertidos con las debidas seguridades y diversificando el riesgo de la inversión para no concentrar en una sola entidad financiera.

Activo Exigible

El activo exigible se encuentra conformado por los siguientes valores:

CUENTAS NACIONALES	49,815.37
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	670.28
TOTAL	50,485.65

Activo Realizable

El activo realizable se encuentra conformado por los siguientes valores:

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA	25,669.71
TOTAL	25,669.71

Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos que reflejan estas cuentas al 31 de diciembre de 2012, se presenta como sigue:

MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	163,796.37
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(15,017.01)
TOTAL	148,779.36

Otros Activos

Presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2012:

RETENCION IMPUESTO A LA RENTA	503.80
IVA CREDITO TRIBUTARIO ADQUISICIONES	28,638.88
IVA CREDITO TRIBUTARIO RETENCIONES	613.92
CREDITO TRIBUTARIO ISD	782.52
ANTICIPO PROVEEDORES NACIONALES	9,586.95
TOTAL	40,126.07

Proveedores y Cuentas por Pagar

El saldo de los proveedores y de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2012, se presente como sigue:

CORTO PLAZO		
PROVEEDORES NACIONALES		12,040.98
OBIGACIONES TRIBUTARIAS		204.01
PRESTAMOS SOCIOS		144,860.71
IESS POR PAGAR		292.03
PROVISIONES		1,069.42
	TOTAL	158,467.15
LARGO PLAZO		
PRESTAMOS DE TERCEROS		217,000.00
	TOTAL	217,000.00

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- "PODEPLA S.A." ha cumplido con sus obligaciones fiscales, tributarias y laborales en forma normal de acuerdo a las disposiciones legales vigentes por el año que termino al 31 de diciembre de 2012.
- El resultado de la compañía al 31 de diciembre de 2012 generó una pérdida de US \$ 104.106,05 dólares americanos.
- Básicamente los resultados negativos obedecen a que nuestro proceso de instalaciones requirió de 10 meses de espera; tiempo que fue necesario para hacer todas las adecuaciones físicas para que la planta pueda operar en condiciones lo más óptimas posibles. Durante estos 10 meses, se desarrollaron las pruebas químicas a los productos que se iban a ofertarse en el mercado; pruebas que demandaron muchos reprocesos; hasta lograr estandarizar la formulación del producto que contamos a la fecha del informe; lo cual originó que el costo se eleve y refleje los resultados anteriormente mencionados. Posteriormente, se inicio el proceso de selección del personal operativo y apenas en el mes de agosto del 2012, se abrieron ventas poco representativa de aproximadamente 1500 KG, sin embargo al finalizar el 2012; alcanzamos un nivel promedio de ventas de 10.000 KG, cifra que aún está por debajo del total de la capacidad instalada.

- Los indicadores financieros se presentan razonablemente, con algunas observaciones.
- El capital de trabajo de la compañía es de -39.303,27 dólares americanos (NEGATIVO), prácticamente tiene problemas de liquidez para cubrir sus obligaciones en el corto plazo. Dicho resultado es un indicador de la necesidad urgente de aumentar el Activo Corriente para poder devolver las deudas a corto plazo; también se podría recurrir a endeudarse a largo plazo o realizar una ampliación de capital. Consecuentemente se recomienda realizar un plan de pagos, para que la empresa vaya oxigenando su pasivo.
- El nivel de endeudamiento total para la compañía es del 71.36%, por lo que frente al apalancamiento financiero la empresa se enfrenta al riesgo de no poder cubrir los costos financieros, ya que a medida que aumentas los cargos fijos, también aumenta el nivel de utilidad antes de impuestos e intereses para cubrir los costos financieros.
- El aumento del apalancamiento financiero ocasiona un riesgo creciente, ya que los pagos financieros mayores obligan a la empresa a mantener un nivel alto de utilidades para continuar con la actividad productiva y si la empresa no puede cubrir estos pagos, puede verse obligada a cerrar por aquellos acreedores cuyas reclamaciones estén pendientes de pago.
- Innovar y mejorar políticas de ventas, en el Ejercicio 2013 a fin de garantizar un margen de utilidad neta positiva para la compañía. Una vez instalado y estandarizada la calidad y la formulación del producto; es necesario que se contrate personal idóneo para la comercialización y ventas, para mejorar el nivel de ingresos en el año en curso.
- Mantener un capital de trabajo suficiente para sus necesidades de financiamiento a corto plazo, a fin de cumplir con sus compromisos oportunamente.



- Esta revisión fue efectuada siguiendo los lineamientos de las normas internacionales de auditoría, incluyendo en consecuencia, pruebas selectivas de los registros contables, evidencia que soporta los importes y revelaciones incluidos en los estados financieros, adecuada aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, evaluación del control interno de la compañía y otros procedimientos de revisión considerados necesarios de acuerdo a las circunstancias.
- Como parte complementaria del presente informe se adjunta el balance general y estado de resultados analíticos, así como también un análisis financiero de la situación de la empresa.
- Es importante señalar que en mi calidad de comisario principal de la compañía, he dado cumplimiento con todas las disposiciones constantes en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Ambato, 30 de Marzo del 2013.

Atentamente,

CPA. Lic. Angel Arcos Portero
Mat. 31450
Comisario Revisor
PODEPLA S.A.